

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

13394 *Resolución de 28 de agosto de 2019, de la Biblioteca Nacional de España, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2017 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y lo establecido en la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la de 3 de junio de 2013, de la Invencción General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace pública la información contenida en el Resumen de las Cuentas Anuales de la Biblioteca Nacional de España, correspondientes al ejercicio 2017 y el Informe de auditoría de cuentas.

Las cuentas anuales completas y el informe de auditoría de cuentas están disponibles en página web de la Biblioteca Nacional de España www.bne.es

Madrid, 28 de agosto de 2019.–La Directora de la Biblioteca Nacional de España, Ana María Santos Aramburo.

I. Balance

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
A) Activo no corriente			378.843.725,26	371.070.627,51		A) Patrimonio neto		385.638.337,66	376.447.957,16
I. Inmovilizado intangible			4.601.086,42	4.106.441,59	100	I. Patrimonio aportado		145.649.493,88	145.636.943,88
1. Inversión en investigación y desarrollo			0,00			II. Patrimonio generado		216.805.210,33	212.777.498,11
2. Propiedad industrial e intelectual			0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		212.777.498,11	209.386.913,81
3. Aplicaciones informáticas			3.577.823,77	3.239.441,61	129	2. Resultados de ejercicio		4.027.712,22	3.390.584,30
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			0,00		11	3. Reservas		0,00	
5. Otro inmovilizado intangible			1.023.262,65	866.999,98		III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
II. Inmovilizado material			374.205.795,66	366.923.108,58	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
1. Terrenos			2.840.496,15	2.840.496,15	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
2. Construcciones			29.113.855,91	29.402.966,60	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
3. Infraestructuras			0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		23.183.633,45	18.033.515,17
4. Bienes del patrimonio histórico			330.403.965,44	322.176.262,48		B) Pasivo no corriente		0,00	
5. Otro inmovilizado material			11.847.478,16	12.503.383,35	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
6. Inmovilizado en curso y anticipos			0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	
III. Inversiones inmobiliarias			0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
1. Terrenos			0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
2. Construcciones			0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	

I. Balance

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas									
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
V. Inversiones financieras a largo plazo			36.843,18	41.077,34		C) Pasivo Corriente		1.631.915,10	794.663,27
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		36.843,18	41.077,34	50	II. Deudas a corto plazo		810.591,51	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	3. Derivados financieros		0,00	
B) Activo corriente			8.426.527,50	6.171.992,92	524	4. Otras deudas		810.591,51	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
37 (397)	II. Existencias		137.563,18	131.032,97		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
30, 35, (390)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		4000, 401, 405, 406	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		821.323,59	794.663,27
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	2. Mercaderías y productos terminados		137.563,18	131.032,97		1. Acreedores por operaciones de gestión		14.076,62	40.757,63
(393) (394)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		450.767,93	448.275,08
(396)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		6.643.588,00	4.660.522,97	47	3. Administraciones públicas		356.479,04	305.630,56
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		6.643.550,00	4.618.973,85	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
					485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	

I. Balance

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585, 47	2. Otras cuentas a cobrar		38,00	41.549,12					
450, 455, 456	3. Administraciones públicas		0,00						
	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		9.972,00	9.972,00					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		9.972,00	9.972,00					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.635.404,32	1.370.464,98					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		1.635.404,32	1.370.464,98					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		387.270.252,76	377.242.620,43				387.270.252,76	377.242.620,43
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)								

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		61.906,63	16.259,35
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		61.906,63	16.259,35
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		27.283.446,71	26.755.846,70
	a) Del ejercicio		27.216.168,02	26.668.168,24
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		313.868,02	584.468,24
750	a.2) transferencias		26.902.300,00	26.083.700,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		67.278,69	87.678,46
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		215.932,76	220.116,61
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		26.646,84	38.993,73
741, 705	b) Prestación de servicios		189.285,92	181.122,88
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		165,29	251,01
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		27.561.451,39	26.992.473,67
	8. Gastos de personal		-13.564.294,86	-13.200.384,84
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-12.046.917,79	-11.774.495,24
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-1.517.377,07	-1.425.889,60
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-332.513,58	-395.457,69

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		6.530,21 6.530,21	-17.333,03 -17.333,03
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-7.493.252,68	-7.862.830,48
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-7.409.953,43	-7.809.758,03
(676)	b) Tributos		-83.299,25	-53.072,45
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-2.159.817,95	-2.184.610,94
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-23.543.348,86	-23.660.616,98
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		4.018.102,53	3.331.856,69
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		9.609,69	44.326,03
(678)	a) Ingresos		9.609,69	44.326,03
	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		4.027.712,22	3.376.182,72
	15. Ingresos financieros		0,00	34,31
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00	34,31

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00	34,31
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		0,00	
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		0,00	34,31
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		4.027.712,22	3.376.217,03
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			14.367,27
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			3.390.584,30

(euros)

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		145.636.943,88	212.763.130,84	0,00	18.242.771,75	376.642.846,47
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	14.367,27	0,00	-209.256,58	-194.889,31
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		145.636.943,88	212.777.498,11	0,00	18.033.515,17	376.447.957,16
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		12.550,00	4.027.712,22	0,00	5.150.118,28	9.190.380,50
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	4.027.712,22	0,00	5.150.118,28	9.177.830,50
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		12.550,00	0,00	0,00	0,00	12.550,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		145.649.493,88	216.805.210,33	0,00	23.183.633,45	385.638.337,66

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		4.027.712,22	3.390.584,30
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		5.217.396,97	4.741.363,45
	Total (1+2+3+4)		5.217.396,97	4.741.363,45
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-67.278,69	-87.678,46
	Total (1+2+3+4)		-67.278,69	-87.678,46
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		9.177.830,50	8.044.269,29

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		25.403.866,08	25.465.372,13
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		70.906,63	7.259,35
2. Transferencias y subvenciones recibidas		25.012.030,33	25.150.896,59
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		216.098,05	220.370,97
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	34,31
6. Otros Cobros		104.831,07	86.810,91
B) Pagos		21.288.057,24	21.292.481,67
7. Gastos de personal		13.524.134,86	13.171.813,84
8. Transferencias y subvenciones concedidas		346.791,37	379.331,22
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		7.372.761,51	7.688.297,68
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		44.369,50	53.038,93
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		4.115.808,84	4.172.890,46
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		56.642,16	2.341.528,43
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		56.642,16	59.635,36
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	2.281.893,07
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		3.949.019,38	5.107.629,28
5. Compra de inversiones reales		3.896.611,38	5.044.657,28
6. Compra de activos financieros		52.408,00	62.972,00
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-3.892.377,22	-2.766.100,85
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	163,35
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	163,35
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	163,35

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	163,35
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		-41.507,72	41.507,72
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		41.507,72	-41.507,72
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		264.939,34	1.365.281,89
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.370.464,98	5.183,09
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.635.404,32	1.370.464,98

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(332B) BIBLIOTECAS	29.964.300,00	43.306,48	30.007.606,48	28.042.969,83	25.976.617,62	25.151.949,49	824.668,13	4.030.988,86
1.GASTOS DE PERSONAL	16.400.000,00	0,00	16.400.000,00	15.507.158,60	13.524.134,86	13.524.134,86	0,00	2.875.865,14
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.994.000,00	43.306,48	8.037.306,48	7.421.408,97	7.338.080,50	7.332.003,88	6.076,62	699.225,98
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	613.120,00	0,00	613.120,00	354.791,37	354.791,37	346.791,37	8.000,00	258.328,63
6.INVERSIONES REALES	4.894.180,00	0,00	4.894.180,00	4.707.202,89	4.707.202,89	3.896.611,38	810.591,51	186.977,11
8.ACTIVOS FINANCIEROS	63.000,00	0,00	63.000,00	52.408,00	52.408,00	52.408,00	0,00	10.592,00
Total	29.964.300,00	43.306,48	30.007.606,48	28.042.969,83	25.976.617,62	25.151.949,49	824.668,13	4.030.988,86

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

CAPÍTULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO / DEFECTO DE PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	482.000,00	0,00	482.000,00	288.136,02	521,65	0,00	287.614,37	287.614,37	0,00	-194.385,63
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.008.020,00	43.306,48	22.051.326,48	22.151.326,48	0,00	0,00	22.151.326,48	15.507.776,48	6.643.550,00	100.000,00
5. INGRESOS PATRIMONIALES	17.000,00	0,00	17.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.894.280,00	0,00	4.894.280,00	4.894.280,00	0,00	0,00	4.894.280,00	4.894.280,00	0,00	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	2.563.000,00	0,00	2.563.000,00	56.642,16	0,00	0,00	56.642,16	56.642,16	0,00	-6.357,84
Total	29.964.300,00	43.306,48	30.007.606,48	27.390.384,66	521,65	0,00	27.389.863,01	20.746.313,01	6.643.550,00	-117.743,47

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	VENTAS NETAS	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00
TOTAL	0,00	0,00	TOTAL	0,00

V.4 Resultado presupuestario

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	22.438.940,85	21.217.006,73		1.221.934,12
b. Operaciones de capital	4.894.280,00	4.707.202,89		187.077,11
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	27.333.220,85	25.924.209,62		1.409.011,23
d. Activos financieros	56.642,16	52.408,00		4.234,16
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	56.642,16	52.408,00		4.234,16
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	27.389.863,01	25.976.617,62		1.413.245,39
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				1.413.245,39

VI 1 ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD:

1 Norma de creación de la entidad:

El artículo 1 de la Ley 1/2015 define la Biblioteca Nacional de España (en adelante BNE) como un organismo autónomo de los previstos en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y forma parte del Sistema Español de Bibliotecas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas .

Es el centro depositario del patrimonio bibliográfico y documental español que se produzca en cualquier tipo de soporte o medio. Tiene como misión reunir, catalogar, conservar, incrementar, gestionar, difundir y transmitir, en cumplimiento de sus fines, el patrimonio bibliográfico y documental español y sobre España publicado en el extranjero, como fuente de conocimiento para toda la sociedad española e internacional, garantizando su integridad y facilitando el acceso al mismo a toda la ciudadanía y a las generaciones futuras.

La primera organización formal de la Biblioteca se estableció por el Real Decreto fundacional el 2 de enero de 1716, que sirvió también para aprobar las denominadas primeras Constituciones. Estas, en veinte artículos, declaraban ya el carácter público de la Biblioteca, abierta a «todo género de profesores» o «a todos los estudiosos», y establecían las competencias y deberes de los distintos «oficiales». Ese mismo año, por Real Decreto de 15 de octubre, se reguló la obligatoriedad de depositar en ella un ejemplar encuadernado de todo lo que se imprimiese en el Reino.

En 1750 se estableció el plazo de ocho días para que la Real Biblioteca Pública ejerciera el derecho de tanteo sobre los ejemplares puestos a la venta, lo que permitía la adquisición, a través de subastas, de ejemplares patrimoniales de valor para la cultura española.

En 1761 Carlos III aprobó unas nuevas Constituciones que modificaron las de 1716, por las que se establecieron nuevas normas de funcionamiento, y que subrayaron el carácter de institución pública al servicio de los usuarios, y se fundó la Imprenta Real.

En 1836 la Real Biblioteca Pública pasó a depender del Ministerio de la Gobernación y cambió su denominación por la de Biblioteca Nacional, consolidando su misión como institución responsable de la conservación y difusión del patrimonio bibliográfico y documental español.

En 1896 un nuevo Real Decreto reguló la obligatoriedad de entregar toda obra impresa a la Biblioteca Nacional y en 1930 se creó su Patronato. Dos años después, en 1932 se estableció que la dirección de la Biblioteca Nacional debía ser desempeñada por un miembro del Cuerpo Facultativo.

En 1957 se aprobó un nuevo Decreto orgánico y un nuevo Reglamento a los efectos de modernizar su estructura. También se aprobó el Reglamento regulador del Depósito Legal.

A través del Real Decreto 848/1986, de 25 de abril, se determinan las funciones y se aprueba la estructura básica de la Biblioteca, luego desarrollada por Orden ministerial del mismo año.

La Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, transformó la Biblioteca Nacional en Organismo Autónomo y en ese mismo año se aprobó su Estatuto regulador.

Con fecha de 30 de octubre, por Real Decreto 1638/2009 se aprobó un nuevo Estatuto, por el que el Organismo pasó a adoptar su denominación actual, Biblioteca Nacional de España.

Con fecha de 24 de marzo de 2015 fue aprobada la Ley 1/2015 Reguladora de la Biblioteca Nacional de España y el Real Decreto 640/2016 de 9 de diciembre aprueba su actual Estatuto.

2. Actividad principal de la entidad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación:

2.1 Actividad principal de la entidad

Corresponde a la Biblioteca Nacional de España, en base a lo establecido por la Ley 1/2015 de 24 de marzo, en el art.3, entre otras, las siguientes funciones:

1. Reunir, describir y garantizar la protección, enriquecimiento, conservación y transmisión, en el ejercicio de sus funciones, del patrimonio bibliográfico y documental, tanto el producido en el Estado español como el generado sobre sus diferentes culturas. Para conseguir este fin desarrolla las siguientes funciones:

a) Actuar como centro depositario y de conservación de la producción cultural española en cualquier soporte, incluidos los documentos electrónicos y sitios web, en los términos establecidos por la legislación sobre el depósito legal y ejercer la alta inspección y el seguimiento de su cumplimiento.

b) Catalogar y describir las colecciones físicas y digitales de tal manera que quede garantizado el acceso y la recuperación de toda la información sobre el patrimonio bibliográfico y documental.

c) Elaborar la bibliografía del Estado español de manera que sirva como instrumento de referencia actualizada para el control bibliográfico de la producción editorial y la creación de catálogos de sus bibliotecas.

d) Incrementar sus colecciones, especialmente aquellas de mayor valor y significado para el patrimonio bibliográfico y documental.

e) Garantizar la preservación y conservación de sus colecciones a través de la realización de los planes de preservación necesarios y las medidas de seguridad oportunas.

f) Recoger, preservar y conservar los contenidos digitales sobre las culturas españolas y garantizar su conservación y accesibilidad con fines económicos, culturales, de investigación o de información.

2. Garantizar el acceso y la difusión de sus colecciones con el fin de fomentar su utilización, como medio de enriquecimiento cultural, social y económico. Para conseguir este fin desarrolla las siguientes funciones:

a) Fomentar la investigación científica y el conocimiento sobre las diferentes culturas del Estado español, proporcionando servicios de calidad a los investigadores.

b) Desarrollar una política activa de digitalización de sus colecciones para garantizar su preservación y favorecer la creación de la biblioteca digital del patrimonio bibliográfico y documental del Estado español.

c) Desarrollar una programación de exposiciones y actividades culturales que cumplan con el objetivo de difundir el valor de sus colecciones y acercar la Institución a la ciudadanía.

d) Impulsar y apoyar programas de investigación tendentes a la generación de conocimiento sobre sus colecciones, estableciendo espacios de diálogos con centros de investigación e investigadores de todo el mundo.

3. Promover y desarrollar políticas bibliotecarias en relación con el patrimonio bibliográfico y documental del Estado español. Para conseguir este fin desarrolla las siguientes funciones:

a) Ejercer de centro de referencia en el ámbito de la normativa técnica bibliotecaria, mediante su elaboración y actualización, con el objeto de favorecer los proyectos de cooperación.

b) Participar activamente en foros, federaciones, fundaciones, colegios, asociaciones y otras organizaciones profesionales, así como en programas y proyectos, tanto de ámbito nacional como internacional, fundamentalmente aquellos de ámbito europeo e iberoamericano.

c) Fomentar y colaborar en programas de formación vinculados con la profesión bibliotecaria y con las ciencias de la documentación.

d) Impulsar y colaborar en la creación de catálogos bibliográficos y bases de datos colectivas, así como en la unificación de bibliotecas y repositorios digitales, de tal manera que contribuya a mejorar el acceso al patrimonio bibliográfico y documental.

A lo largo del 2017 la actividad principal de la BNE se centró, fundamentalmente, en el incremento del patrimonio bibliográfico y documental, en el desarrollo de una política activa de digitalización de sus colecciones para garantizar su preservación y favorecer la creación de la biblioteca digital del patrimonio bibliográfico y documental del Estado español y el desarrollo de una programación de exposiciones y actividades culturales que han cumplido con el objetivo de difundir el valor de sus colecciones y acercado la Institución a la ciudadanía.

2.2 Régimen Jurídico

La Biblioteca Nacional de España tiene personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión. Su actuación se ajusta a lo dispuesto en la Ley 01/2015 reguladora de la BNE, el Real Decreto 640/2016, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Biblioteca Nacional de España, en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y Resolución de 22 de febrero de 2016 por la que se dictan normas de registro, valoración e información de los bienes de patrimonio histórico; en la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, en la Ley 23/2011, de 29 de julio, de depósito legal; y en general se rige por lo establecido en la ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado; Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público; en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en las demás disposiciones aplicables a los Organismos Autónomos de la Administración del Estado.

2.3 Régimen económico

La regulación de su régimen Presupuestario, Económico-Financiero, de Contabilidad y Fiscalización, viene determinado por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, de acuerdo a lo previsto en sus artículos 1 y 2.b).

2.4 Régimen de contratación

A efectos de contratación la BNE se somete a la normativa general de contratación prevista en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

3. PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS, TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS PERCIBIDOS:

Los bienes y medios económicos de la Biblioteca Nacional de España quedan definidos en el artículo 14 y 15 de la Ley 1/2015 y son los siguientes:

- a) Los bienes y valores que constituyen su patrimonio.
- b) Los productos y rentas de dicho patrimonio.
- c) Las consignaciones específicas que tuviera asignadas en los Presupuestos Generales del Estado.
- d) Las transferencias corrientes o de capital que procedan de las Administraciones o entidades públicas.
- e) Los ingresos ordinarios y extraordinarios, ya sean de Derecho público o privado, que, según las disposiciones por las que se rige, la Biblioteca Nacional de España esté autorizada a percibir, y, en particular, los que procedan de la venta de publicaciones en cualquier medio o soporte y de otra clase de objetos, de la realización de cursos, jornadas y seminarios, convenios de cooperación y de las actividades propias de este Organismo.
- f) Las subvenciones, aportaciones voluntarias, donaciones, herencias, legados y otras aportaciones de entidades privadas y de particulares.
- g) Los ingresos recibidos de personas físicas o jurídicas como consecuencia del mecenazgo, del patrocinio de actividades o instalaciones.
- h) Cualquier otro recurso que pudiera serle atribuido.

Además en el artículo 15 se especifican Ingresos por actividades propias y cesión de espacios con la siguiente redacción:

1. Los ingresos de la Biblioteca Nacional de España derivados de las actividades propias de la Biblioteca tendrán la naturaleza de tasas o precios públicos, al amparo de lo dispuesto en la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos.
El establecimiento o modificación de la cuantía de los precios públicos se hará por la Biblioteca Nacional de España, previa autorización del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
2. Los ingresos procedentes de la utilización o cesión de espacios de los inmuebles, propios o adscritos, que estén calificados como demaniales, tienen la naturaleza de tasa y se regulan en el capítulo VI del título I de la Ley 25/1998, de 13 de julio, de modificación del Régimen Legal de las Tasas Estatales y Locales y de Reordenación de las Prestaciones Patrimoniales de Carácter Público. La determinación de la cuantía o su modificación se hará a través de orden ministerial.
3. La gestión, recaudación de los precios y de las tasas se realizará por la Biblioteca Nacional de España, que los ingresará en su patrimonio.
4. Serán ingresos de Derecho privado los demás que perciba la Biblioteca Nacional de España por la prestación de servicios o la realización de actividades que, de acuerdo con la ley, no tengan naturaleza tributaria, no constituyan precios públicos y no deriven del ejercicio de potestades administrativas.

- Tasa de Ocupación de Espacios. Regulada por lo dispuesto en la Ley 25/1998, de 13 de julio, de modificación del Régimen Legal de las Tasas Estatales y Locales y de Reordenación de las Patrimoniales de carácter Público. Por la Ley 14/1999, de 4 de mayo, de Tasas y Precios Públicos por servicios prestados por el Consejo de Seguridad Nuclear (en su disposición adicional 8ª “Tasa por utilización de espacios en museos y otras instituciones culturales del Ministerio de Educación y Cultura”) hace referencia a su inclusión en la Ley 25/1998.

Por la Orden de 18 de enero de 2000 del Ministerio de la Presidencia, por la que se establecen las tarifas de los servicios o actividades sujetos a la tasa por utilización de espacios en museos y otras instituciones culturales del Ministerio de Educación y Cultura.

- Se han reconocido derechos en concepto de estas Tasas por valor de 61.906,63 €.
- Los servicios que presta la Biblioteca Nacional de España y que se cobran mediante Precios Públicos, vienen regulados por la Resolución de 27 de junio de 2014.

Los importes percibidos en 2017 por cada uno de ellos se detallan a continuación:

- Prestación del servicio de Reprografía. Se han reconocido derechos por valor de 149.524,42€
- Prestación del servicio de Préstamo Interbibliotecario. Se han reconocido derechos por valor de 24.731,50 €.
- Talleres infantiles de verano. Se han reconocido derechos por valor de 15.030,00 €.
- Por venta de publicaciones propias se han recaudado 25.607,79 €

4. Consideración fiscal del Organismo:

El Organismo Autónomo está exento del Impuesto sobre Sociedades.

Los ingresos por actividades sujetos a IVA, son, en su mayoría, los prestados por Servicio de Reprografía y la venta de catálogos. El resto, corresponden a servicios exentos de acuerdo al art. 20 de la Ley de 37/1992, de 28 de diciembre de Impuesto sobre el Valor Añadido. Este IVA repercutido es liquidado e ingresado en la Hacienda Pública trimestralmente.

5. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo

Se establece en el Cap. II de la Ley 01/2015 como sigue:

1. Los órganos rectores de la Biblioteca Nacional de España son los siguientes:

- a) La Presidencia, el Real Patronato y la Dirección.
2. Los órganos consultivos son el Consejo de Dirección y el Comité Científico.

La Presidencia de la BNE corresponde a quien sea titular del Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

El Real Patronato es el órgano rector colegiado de la Biblioteca Nacional de España.

La Presidencia de honor del Real Patronato corresponde a SS.MM. los Reyes de España.

El Pleno del Real Patronato está integrado por un mínimo de diecisiete vocales y un máximo de treinta, once de los cuales tendrán el carácter de natos conforme al Estatuto, tres de ellos representantes de las bibliotecas de las comunidades autónomas, designados rotatoriamente por la Conferencia Sectorial

de Cultura. El resto de los vocales tendrán el carácter de designados y serán nombrados y separados por el titular del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El Pleno del Real Patronato elegirá, entre los vocales por designación, a quienes ocupen la Presidencia y la Vicepresidencia del mismo, que serán nombrados por el titular del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por un período de cinco años. Asimismo, el Pleno, a propuesta de la Dirección, designará a la persona titular de la Secretaría, que será funcionario de la Biblioteca Nacional de España y no ostentará la condición de miembro de dicho Patronato.

La Dirección, con rango de dirección general, es nombrada y separada por real decreto acordado en Consejo de Ministros, a propuesta de quien sea titular del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, atendiendo a criterios de competencia profesional y experiencia en relación a los fines y objetivos de la Biblioteca Nacional de España.

A tales efectos se acudirá a un sistema de preselección que garantice la publicidad y concurrencia, y que asegure la participación del Real Patronato, con el asesoramiento de profesionales del ámbito bibliotecario y documental. Su designación atenderá a los principios de mérito, capacidad e idoneidad.

El Consejo de Dirección que tiene funciones de asesoramiento y coordinación y que en 2017 ha estado integrado por: la Directora, la Directora Técnica, la Gerente, los vocales asesores (entre ellos se encuentran la Dirección Cultural y Biblioteca Digital Hispánica, que son Vocalías Asesoras de Nivel 30), los Directores de Departamento y los Jefes de Área de la Biblioteca Nacional de España.

El Comité Científico responsable de asesorar en la participación de programas y proyectos de investigación nacionales e internacionales que estudien las colecciones de la Biblioteca Nacional de España, así como en todos aquellos aspectos relacionados con la generación de contenidos tendentes a proporcionar un mejor conocimiento sobre las colecciones y a desarrollar proyectos de desarrollo e innovación tecnológica.

6. Principales responsables de la Entidad.

A 31 de diciembre de 2017 los responsables de la entidad son.

Presidente: D. Íñigo Méndez de Vigo y Montoro, Ministro de Educación Cultura y Deporte.

Presidente del Real Patronato: D. Luis Alberto de Cuenca y Prado

Director General: Dña. Ana María Santos Aramburo.

De la Dirección General dependen las siguientes Unidades con rango orgánico de Subdirección General:

- Subdirección General Gerente: Dña. Begoña Cerro Prada
- Dirección Técnica: Don José Luis Bueren Gómez-Acebo
- Dirección de Biblioteca Digital y Sistemas de Información: Dña. Agnes Ponsati Obiols
- Dirección División Cultural: D. Miguel Alberó Suarez

7. Nº medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto de funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos

La plantilla a 31 de diciembre de 2017 es de 424 efectivos con la siguiente distribución:

Personal Funcionario.- Nº de puestos en RPT= 338. Ocupados = 284

Por categorías:	A1 = 77	Por sexos:
	A2 = 104	Mujeres = 196
	C1 = 59	Varones = 88
	C2 = 43	
	E = 1	

Personal Laboral.- Nº de puestos en RPT= 180. Ocupados = 140

Por categorías:	Grupo 1 = 8	Por sexos:
	Grupo 2 = 9	Mujeres = 71
	Grupo 3 = 38	Varones = 69
	Grupo 4 = 61	
	Grupo 5 = 24	

Más un varón laboral fuera de convenio.

El número medio de empleados durante 2017 en la BNE ha sido: 417

8. Entidad de la que dependen: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Secretaría de Estado de Cultura.

9. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad. Porcentaje de participación en las entidades con forma mercantil: La Biblioteca Nacional no participa, ni tiene entidades dependientes o vinculadas.

2. GESTIÓN INDIRECTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN:

PRINCIPALES CONVENIOS FIRMADOS POR LA BNE EN VIGOR EN 2017:

- 1) Convenio de colaboración entre la Biblioteca Nacional de España y la Entidad Empresarial Red.es para el impulso de la reutilización de los fondos digitales de la Biblioteca Nacional de España.

Objeto: Desarrollo de actuaciones que faciliten el acceso y la reutilización del fondo digital de la BNE, fomentando la innovación tecnológica e impulsando el desarrollo y creación de nuevos productos y servicios que reviertan valor a toda la sociedad.

Duración: Desde fecha de firma, 10/03/2016 hasta 31/12/2020, modificado mediante sucesivas adendas de fecha 04/07/2016 y 22/11/2017, respectivamente. La aportación al convenio, por parte de Red.es, será de 1.125.000,00 € que supone un 60% del importe previsto en el mismo.

- 2) Convenio de colaboración entre la BNE y Telefónica, S.A., para el desarrollo de la Biblioteca Digital Hispánica y la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano.

Objeto: Desarrollo de la Biblioteca Digital Hispánica y Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano.

Duración: Desde la fecha de su firma hasta el 31 de mayo de 2015. Posibilidad de prórroga tácita por períodos sucesivos de un año hasta un máximo de dos anualidades.

El valor de los servicios prestados por Telefónica S.A. a 31/12/2017 por el Convenio 2016/17, último ejercicio previsto, para el desarrollo de BDF-BDPI ha sido de 40.204,71 €. Se ha activado por este importe la CPGCP 213010 "Patrimonio Histórico. Fondo antiguo y Especial. Proceso Técnico" con contrapartida en la CPGCP 940100.

- 3) Convenio de colaboración entre la Biblioteca Nacional de España y la Entidad Empresarial Red.es para el desarrollo de actuaciones para la gestión y preservación digital de fondos de la BNE

Objeto: Desarrollo de actuaciones para la preservación digital y puesta a disposición de los ciudadanos de fondos de la BNE, incluyendo la gestión y preservación del Depósito Legal de las publicaciones en línea y la digitalización de colecciones, con el fin de asegurar la preservación, la accesibilidad y consulta a largo plazo del patrimonio documental digital.

Duración: Desde fecha de firma, 21/10/2015 hasta 31/12/2018.

La aportación 2017 que Red.es ha realizado en virtud del convenio han supuesto 1.256.253,83 € y han contabilizado en distintas cuentas, según su naturaleza y contrapartida contable la CPGCP 940100 "Ingresos por subvenciones para financiación del Inmovilizado no financiero".

Otros Convenios firmados por la BNE en 2017 con repercusión económica han sido:

- 4) Convenio de colaboración entre la BNE y ACS para la "Semana del libro".

La aportación que ACS ha realizado ha sido de 25.000,00 €.

- 5) Convenio de colaboración entre la BNE y Cooperativa Ganadera del Valle de los Pedroches (COVAP) para la "Exposición COSMOS" dedicada a entender la composición de la naturaleza, incluyendo los productos elaborados por los humanos con carácter científico- tecnológico. El valor de la aportación ha ascendido a 100.000,00€.

- 6) Convenio de colaboración entre la BNE y la fundación Jorge Juan para la realización de la "exposición Cartografías". La aportación ha ascendido a 10.000,00€

- 7) Convenio de colaboración entre la BNE y la Sociedad Estatal de Acción Cultural (AC/E para la realización de la exposición "Barbieri. Música, fuego y diamantes".

El valor de los trabajos aportados ha ascendido a 32.086,36 €. Este importe se ha tratado como una subvención en especie, con nula incidencia en la cuenta de resultados puesto que sus contrapartidas han sido los oportunos conceptos de gasto.

- 8) Convenio de colaboración entre la BNE y El Centro de Estudios Europa Hispánica (CEEH) para la realización de una investigación musicológica: Concierto, grabación y producción de un disco sobre "Antonio soler: Obra vocal en latín".

El valor de los trabajos aportados ha ascendido a 25.000,00 € €. Este importe se ha tratado como una subvención en especie, con nula incidencia en la cuenta de resultados puesto que sus contrapartidas han sido los oportunos conceptos de gasto.

- 9) Convenio de colaboración entre la BNE y el Centro de Estudios Europa Hispánica (CEEH) para la realización de la exposición "Carreño de Miranda y el dibujo en Madrid en la segunda mitad del siglo XVII."

El valor de los trabajos aportados ha ascendido a 102.934,20 €. Este importe se ha tratado como una subvención en especie, con nula incidencia en la cuenta de resultados puesto que sus contrapartidas han sido los oportunos conceptos de gasto.

Además de los anteriores, a lo largo de 2017 se han firmado numerosos convenios de colaboración con diversas entidades y organizaciones para la realización de las actividades de la BNE, desde exposiciones, edición de Publicaciones, actividades culturales, etc.

VI 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

1.- IMAGEN FIEL:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo al artículo 128 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública; de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio. Reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto de la Biblioteca Nacional de España.

2.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

La información correspondiente al ejercicio 2017 y al ejercicio precedente es homogénea. No se ha modificado la estructura de las cuentas ni se ha producido circunstancia alguna que impida la comparación de las mismas.

El Total del Patrimonio Neto, a 31/12/2017, ha pasado de un total de 376.642.846,47 € a 385.638.337,66€€ y este incremento de 8.995.491,19 € se explica por:

- El aumento de 14.367,27€ del resultado del ejercicio anterior y la disminución del patrimonio en 209.256,58€ ambos como consecuencia de la rectificación en el presente ejercicio de una subvención erróneamente contabilizada en el ejercicio N-1.
- El resultado positivo del ejercicio que se cierra por valor de 4.027.712,22 €.
- El incremento del Patrimonio Neto aportado por valor de 12.550,00 € como consecuencia de las adscripciones efectuadas en 2017.
- Otros incrementos patrimoniales por valor de: 5.150.118,28 €, con la siguiente composición:

Donaciones de Fondos Patrimoniales (moderno y antiguo): 554.588,50 €

Valoración del Depósito Legal: 3.350.455,24 €

Subvención por convenio de Preservación con Red. es: 1.256.253,83 €

Subvención por el 50% del convenio de Reutilización con Red. es: 15.894,69 €

Subvención del importe de los trabajos por convenio con Telefónica: 40.204,71 €

Variaciones de patrimonio neto por la amortización anual del convenio de actuaciones en el ámbito del Depósito Legal Digital finalizado en 2015 con Red.es: - 67.278,69 €

3.- RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES:

De acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración nº 21 y de la norma de elaboración de las cuentas anuales Nº 4- Regla 1, ambas del Plan General de contabilidad Pública, la BNE ha modificado los importes de la columna N-1 en el Balance y Cuenta de Resultados para recoger las correcciones surgidas en el presente ejercicio y que afectan a ejercicios anteriores.

En este sentido, resaltar que en el apartado "B" de ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto (C.1) se muestra un importe

14.367,27 € que se corresponde a movimientos en la cuenta (120000) de “Resultados de ejercicios anteriores” derivados la rectificación en el presente ejercicio de una subvención erróneamente contabilizada en el ejercicio N-1. Esta rectificación también ha supuesto que las “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta”, cuenta 130000, descienda en 209.256,58€.

Estos cambios, que seguidamente se explican, suponen, según establece el Plan General de Contabilidad Pública, la necesidad de adaptar los importes del ejercicio precedente, a efectos de su presentación en el ejercicio al que se refieren las cuentas anuales en los diferentes estados afectados. Los Estados Financieros afectados son:

- A. Balance
- B. Cuenta del Resultado Económico Patrimonial.
- C.1 y C.2. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

A cierre del ejercicio 2017 se ha tenido conocimiento de la incorrecta imputación en el ejercicio anterior de una subvención para la financiación del inmovilizado material. En este sentido, se ha procedido registrar la oportuna modificación que se explica a continuación:

Con fecha 10/03/2016 se firmó un convenio de colaboración entre la Biblioteca Nacional de España y la Entidad Empresarial Red.es para el impulso de la reutilización de los fondos digitales de la Biblioteca Nacional de España.

El funcionamiento hasta la fecha ha sido que la BNE transfiere fondos a la empresa RED. es(que es quien contrata las tareas objeto del convenio) a través de sus documentos contable y RED.es, justificaría las inversiones realizadas mediante certificación emitida por el Director General o el Director Económico Financiero a final de año, a los efectos de documentar el valor de los trabajos efectuados en el año. La diferencia entre lo que importan los trabajos y lo que la BNE había aportado, se contabilizaría como subvención para la financiación del inmovilizado.

Así cuando la BNE aportó en 2016 su parte (143.672,77€), al hacerlo a través del concepto 640 se trató como un incremento de cuentas del grupo 2XX, de forma directa puesto que a los conceptos van asociados cuentas, pero en el fondo, hasta que RED.es no obliga gastos no hay realmente un incremento patrimonial en la BNE. Además, la subvención se contabilizaba íntegramente en el patrimonio de la BNE, cuando la cláusula 5ª del convenio señala que “La titularidad de todos los bienes y otros productos creados en ejecución del presente Convenio corresponderá de forma conjunta y a partes iguales a la Biblioteca Nacional y Red.es.”

Para subsanar estos errores se ha procedido a:

1.- Dar de baja la subvención contabilizada en el ejercicio anterior por trabajos justificados pero pendientes de concluir (209.256,58 €) consiguiendo así, corregir la sobrevaloración del activo: Las cuentas afectadas son:

209000 “Otro inmovilizado intangible” por -24.256,58 €
213010 “Fondo antiguo. Proceso Técnico” por importe de -185.000,00 €
130000 “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta”, -por importe de - 209.256,58 €

2.- Anular el traspaso a resultados en el ejercicio anterior: a) por los ingresos contabilizados para la financiación del inmovilizado no financiero por amortización (2.695,18€.) y b) por la baja de los gastos por amortización del inmovilizado imputado en el ejercicio N-1(17.062,45€). Las cuentas afectadas son:

209000 "Otro inmovilizado intangible" por importe de -2.695,18 €
280900 "Amortización acumulada del inmovilizado intangible" por importe de 17.062,45€
120000 "Resultados de ejercicios anteriores" por importe de 14.367,27€

3.- Trasvasar (143.672,77€) la aportación de la BNE al convenio en 2016 desde una cuenta de activo intangible (209) a otra cuenta también de activo pero con el sentido de Anticipos a cuenta que se irá abonando con las sucesivas entregas de inmovilizado. Las cuentas afectadas son:

208000 "Anticipos para inmovilizaciones intangibles" por importe de 143.672,77€
209000 "Otro inmovilizado intangible" por el mismo importe.

Al Estado D. relativo a los Flujos de Efectivo obtenido de SIC3 hay que añadir el importe del IVA repercutido, en las operaciones realizadas por acreedores con domicilio fiscal en el extranjero, y que la BNE descuenta en sus pagos para realizar el pago del IVA a la Hacienda Pública en su nombre. Este importe ha sido en 2017 de 13.735,65 € y modifica la línea de Otros Cobros.

VI 3 NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

En el ejercicio que se cierra, la BNE encargó a la empresa TRAGSATEC la Encomienda para la revisión física y actualización del inventario de bienes en sus distintas sedes, la conciliación contable y la carga de información resultante en el módulo de gestión de Inventario Sorolla GDI2. Estos trabajos han consistido, por un lado en un análisis de la situación de partida por cada uno de los departamentos de la BNE, revisión y contraste con la información existente en la aplicación informática Sorolla2-GDI y por otro, la revisión física del propio inventario a los efectos de identificación, etiquetado, descripción y ubicación física actualizada de los bienes muebles así como asignar sus unidades responsables.

Estos trabajos han generado variaciones en las estructuras de las tablas maestras auxiliares, en la clasificación y codificación de naturalezas y sub-naturalezas, familias y sub-familias y espacios. Además se ha tenido que modificar la estructura interior conforme a la planimetría y creado una nueva, a partir de los planos de ubicaciones y del organigrama vigente de la BNE, modificarlas situaciones jurídicas y las unidades responsables.

A la fecha de cierre del ejercicio estas labores están concluidas y se trabaja en la carga en la aplicación Sorolla2 GDI del inventario correspondiente a los años 2014, 2015, 2016 y 2017. Posteriormente se llevaran a cabo las tareas de análisis de la información resultante y se realizará una revisión del histórico del inmovilizado a efectos de depurar los datos discordantes y se procederá a la conciliación contable.

Es por todo ello que, los puntos que se describen a continuación solo se refieren a saldos contables.

1 - Inmovilizado Material. Ver (F.5 y F.23.1.1.c Ejecución Proyectos de Inversión).

Los elementos patrimoniales del inmovilizado material figuran contabilizados por su precio de adquisición. La amortización de los mismos se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal tomando como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

En general, el incremento en el ejercicio 2017 de Inmovilizado Material se debe principalmente, a adquisiciones presupuestarias y su valor es el de precio de adquisición. En menor medida a donaciones y subvenciones.

Todas las Donaciones en especie que incrementan el inmovilizado no financiero de la entidad, bien sean por Convenios de colaboración en diferentes proyectos; bien por incremento del patrimonio bibliográfico de la BNE, se consideran incrementos del patrimonio neto que no se imputan al resultado económico y patrimonial del ejercicio en que se generan, para lo que se utiliza la CPGCP 940100 "Ingresos por subvenciones para la financiación del Inmovilizado no financiero".

El valor de las Donaciones de Fondo Bibliográfico, sea Fondo Antiguo o Moderno, se determina por personal experto de la BNE en la materia, y se hace constar en el Informe de Valoración de la Comisión de Adquisiciones Bibliográficas presidida por la Directora de la BNE. Las Donaciones son aceptadas por la Comisión Permanente del Real Patronato y después por Orden Ministerial.

Por Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública:

El valor de "Terrenos y Bienes Naturales" (210) no ha tenido movimiento alguno en el ejercicio.

La cuenta de "Construcciones" (211) presenta un ligero ascenso de 61.658,66 € como consecuencia de adquisiciones en el presente ejercicio.

La vida útil asignada a las construcciones es de 84 años.

"Bienes del Patrimonio Histórico" (213):

El Plan General de contabilidad en su Norma de Valoración nº 2. Apartado tercero, define el patrimonio documental y bibliográfico como patrimonio histórico. De este modo, todos los fondos documentales que la BNE custodia, como centro depositario del patrimonio bibliográfico y documental español en cualquier tipo de soporte, están incluidos en la definición de las cuentas contables 213 de Patrimonio Histórico.

De este modo el balance presenta 330.403.965,44 € contabilizados en sucesivas cuentas divisionarias de la 213.

Además, de acuerdo a la 3ª Norma de Reconocimiento y Valoración del Plan General de Contabilidad, no está reflejado en Balance el valor económico de determinados fondos iniciales, llamados Fondos Emblemáticos de la BNE que componen el Patrimonio Histórico debido a la dificultad de su valoración. Si bien, estos fondos están catalogados y referenciados, especialmente custodiados, y en su mayoría digitalizados.

Estos fondos no se amortizan.

La variación en Maquinaria (215) y Mobiliario (216) durante el ejercicio se debe íntegramente a adquisición presupuestaria. La vida útil asignada es de 10 y 20 años, respectivamente

La variación en el ejercicio del valor de "Equipos para procesos de Información" (217) se debe, por un lado a adquisiciones presupuestarias y por otro a la reclasificación contable por importe de 72.358,00€ por error en cuenta.

Estos bienes amortizan en un plazo de 8 años.

Como se ha comentado anteriormente, para calcular la amortización anual del inmovilizado, que no está definido como bien de carácter patrimonial histórico, se aplica el criterio Lineal de acuerdo a la vida útil determinada para los elementos agrupados por Cuentas del PGCP según su naturaleza. La dotación anual se calcula sobre el Saldo neto contable de cada cuenta a 31 de diciembre dividiéndolo por los años de vida útil.

2.- Inversiones Inmobiliarias.- Sin contenido en la BNE.

3.- Inmovilizado Intangible.- (Ver F.7 y F.23.1.1.c Ejecución Proyectos de Inversión).

El inmovilizado intangible se valora por su precio de adquisición, y de acuerdo con las normas de valoración incluidas en el Plan General de Contabilidad Pública.

Su amortización se calcula, al igual que el inmovilizado material, por el método lineal de acuerdo con la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999.

En 2017 la variación de la CPGCP 206 "Aplicaciones Informáticas, se debe por un lado a las adquisiciones presupuestarias ejecutadas en el ejercicio y por otro al descenso debido a la reclasificación contable, comentada anteriormente, por importe de 72.358,00€ por error en cuenta.

Los elementos incluidos en esta CPGCP tienen asignada una vida útil de 6 años.

Con un saldo de 289.783,73 € la cuenta 20800 “Anticipos para inmobilizaciones intangibles”, que se ha comenzado a utilizar en este ejercicio, recoge el valor de las aportaciones que ha hecho la BNE a la empresa RED.es derivadas del Convenio de Reutilización (353.672,77€) que aún no se ha materializado en incremento del inmovilizado.

La cuenta CPGCP 209 “Otro Inmovilizado Intangible” que presenta un incremento en el presente ejercicio de 274.697,61 €, a su vez recoge, en negativo, el valor de las aportaciones que ha hecho la BNE a la empresa RED.es debido al convenio de Reutilización (353.672,77€) comentados anteriormente. El resto de variaciones son imputables, básicamente a la ejecución presupuestaria del ejercicio 221.865,64 €.

La vida útil asignada a los elementos es de 10 años

4.- Arrendamientos: Sin contenido en la BNE.

5.- Permutas: Sin contenido en la BNE.

6.- Activos y pasivos financieros (F.9.1.a) Las cuentas (544000) y (254000) reflejan los créditos concedidos al amparo de la legislación vigente al personal funcionario y laboral de la Biblioteca Nacional de España. Se refieren a los préstamos reintegrables concedidos al personal mediante anticipos de nómina, sin ningún tipo de interés. El plazo de devolución es de 18 meses.

7.- Coberturas contables: Sin datos en la BNE.

8.- Existencias:

Se refleja en esta partida el valor de las Existencias de catálogos editados o coeditados por la BNE y destinados a la venta.

En los casos en que el Departamento de Publicaciones de la BNE no haya actualizado en 2017, siempre a la baja, el valor de las Existencias de algunos catálogos, en contabilidad se les ha aplicado una reducción del 25% al año, de manera que a los 4 años se habrán devaluado totalmente.

El valor de las Existencias de catálogos destinados a la venta a 31/12/2017 es de € 137.563,18 € lo que supone un aumento en 6.530,21 € respecto a la misma fecha de 2016 (131.032,97 €).

9.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades: Sin contenido en la BNE.

10.- Transacciones en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. Todas las pérdidas y beneficios se imputan al resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se generen.

11.- Ingresos y gastos indicando los criterios generales aplicados:

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

En aplicación de la regla 52 de la Instrucción de Operatoria Contable a seguir en la ejecución de los gastos del Estado, los efectuados en 2017 con contrapartida de la CPGCP 413 “Acreedores por operaciones devengadas. Imputación anual pendientes de aplicar a presupuesto” han ascendido a 450.767,93 €.

Los gastos derivados de ejecución presupuestaria se han contabilizado al precio de adquisición.

La dotación de amortizaciones anuales, siguiendo el criterio de amortización lineal sobre el saldo neto contable de cada, CPGCP de inmovilizado, a 31 de diciembre, han ascendido a 2.159.817,95 €

Los ingresos con contraprestación se valoran por el precio acordado por la prestación del servicio.

En caso de Precios Públicos, por lo dispuesto en la Resolución de 27 de junio de 2014 por la que se aprueban los precios públicos de aplicación a los servicios prestados por dicho organismo.

En el caso de Tasa cobrada por la ocupación de espacios de la BNE, su valor se actualiza en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de cada año.

12.- Provisiones y contingencias: Sin datos en la BNE.

13.- Transferencias y subvenciones (F14.1 y F.14.2):

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocen como ingresos directamente cuando en contabilidad se tiene conocimiento de que se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción.

En aquellos casos en que no se cumplieran las condiciones y pudieran ser objeto de devolución total o parcial, se aplicarían a la CPGCP 522000 “Deudas a corto plazo transformables en subvenciones” y, a medida que se van cumpliendo las condiciones y no existe riesgo de reintegro, se van aplicando a ingresos. En 2017 no se han registrado ninguna considerada reintegrable.

Las subvenciones corrientes recibidas del resto de entidades han ascendido a un total de 143.306,48 €, con el siguiente desglose: De agencias estatales y otros organismos 8.306,48 €, de empresas privadas 100.000,00 € y Otros 35.000,00€.

Las transferencias procedentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para financiar actividades corrientes y de capital se registran como ingresos en función de la comunicación del Ministerio de la obligación reconocida, independientemente del cobro de la misma. El total de Derechos Reconocidos por Transferencias Corrientes ha sido de 22.008.020,00 € y de Transferencias de Capital de 4.894.280,00 €.

Total 26.902.300,00 €. (Superior en 818.600,00€ a las transferencias reconocidas el ejercicio anterior).

En Transferencias Corrientes concedidas se incluyen, esencialmente, las obligaciones reconocidas en concepto de becas de investigación y especialización, (481), que a 31/12/2017, asciende a 307.844,55 € y los pagos de cuotas por pertenencia a Organismos Nacionales e Internacionales (41.479,46€)

14.- Actividades Conjuntas: Sin contenido en la BNE

15.- Activos en estado de venta. Sin contenido en la BNE.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL.- Ver F.5 y F.23.1.1.c) Ejecución de proyectos.

7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.- Ver F.7 y F.23.1.1.c) Ejecución de proyectos.

8.- ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR. Sin datos en la BNE.

9.- ACTIVOS FINANCIEROS.- Ver F.9.1.- El saldo deudor a 31/12/2017 por importe de 36.843,18 € representa el importe de los préstamos a largo plazo al personal pendientes de devolución.

En 2017 se presupuestó la concesión préstamos al personal por importe de 63.000,00 €, y se han concedido 52.408,00 €. Las devoluciones registradas, tanto de ejercicio cerrados como de corriente, a 31/12/2017, ascienden a 56.642,16 €. El plazo de devolución es de 18 meses.

A lo largo del ejercicio no se ha producido apunte alguno en concepto de anticipo de nóminas.

10.- PASIVOS FINANCIEROS.- Sin datos en la BNE.

11.- COBERTURAS CONTABLES.- Sin datos en la BNE.

12.- ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.- Sin datos en la BNE.

13.- MONEDA EXTRANJERA.- No hay elementos en el balance de la BNE en moneda extranjera.

14.- TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESO Y GASTOS. Ver F.14.

15.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS. Sin datos en la BNE.

16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.- Sin datos en la BNE.

17.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.- Sin datos en la BNE.

18.- PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.- Ver B; El V y F.18

El total de Ingresos por Actividades en 2017 ha sido de 27.571.061,08 €, un 2% (534.227,07 €) superiores al ejercicio anterior:

Por tipo de Gestión:

Ingresos de Gestión Ordinaria = 27.561.451,39 €

Ingresos Financieros = 0 €

Otros ingresos de Gestión No Ordinaria = 9.609,69 €

El total de Gastos de 2017 ha sido de 23.543.348,86 €, dato muy similar al ejercicio precedente. Todos ellos como gastos de gestión Ordinaria.

Estos valores determinan unas ganancias del ejercicio cifradas en 4.027.712,22 €.

El Resultado presupuestario del ejercicio ha sido de 1.413.767,04 €

20.- OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.- Ver F.20.

Deudoras (F.20.1):

Acreedoras con las Administraciones Públicas (F.20.2)

El total del importe pendiente de pago a 31/12/2017 a las Administraciones Públicas por retenciones practicadas es:

Saldo de la CPGCP 4751 "Hacienda Pública acreedor por retenciones practicadas") a 31/12/2017, de 310.452,94 €. Se paga enero de 2018.

Saldo de CPGCP 4760 "Seguridad Social por la Cuota retenida a los trabajadores" por importe de 28.765,82 €, que se paga enero de 2018.

Saldo de la CPGCP 4770 "IVA repercutido" a 31/12/2017 de IVA repercutido es de 16.772,66€.- Importe de las operaciones correspondientes de IVA en el 4º trimestre de 2017. Se paga en el primer trimestre 2018.

Partidas pendientes de aplicación: (F.20.3.a): A cierre de ejercicio no existen cobros pendientes de aplicación.

21.- CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN. (F.21)

Los datos que se muestran en el informe citado son con los siguientes criterios:

IVA incluido.

No se tienen en cuenta las prórrogas.

Los expedientes de Adquisición Centralizada ascienden a 532.978,74 €, de los que de Suministros son por un total de 380.712,34 € y de Servicios por 152.266,40 €.

23.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.- (Ver F.23):

23.1.- PRESUPUESTO CORRIENTE (F.23.1)

PRESUPUESTO DE GASTOS: (F.23.1.1)

Modificaciones de Crédito (F.23.1.1.a):

El total de las Modificaciones de Crédito aprobadas en el ejercicio fue de 43.306,48 €:

Dos expedientes de Generación de Crédito por importe total de 10.000 € y 25.000,00 € que afectaron a las claves económicas 22706 (Estudios y trabajos técnicos) . Los ingresos que dieron origen a estas modificaciones tuvieron su origen en ingresos por convenio de colaboración BNE y la fundación Jorge Juan y colaboración con la fundación AC/S .

Además hubo otra generación de crédito debido a la subvención del INAP aplicada al concepto de gasto 233 (gatos por otras indemnizaciones) por importe de 8.306,48€

Información presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Remanentes de crédito (F.23.1.1.b).

Información presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Ejecución de proyectos (F.23.1.1.c).

Información presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuestos (F.23.1.1.d).

Saldo acreedor de la cuenta 413000 y es el resultado de la aplicación de la regla 52. A cierre de ejercicio asciende a 450.767,93 y está todo aplicado en 2018

PRESUPUESTO DE INGRESOS: (F.23.1.2)

La Ejecución del mismo a 31/12/2017 fue de un total de 27.387.863,01 €. Derechos reconocidos netos. La mayor parte, 26.902.300,00 (98%) proceden de las transferencias recibidas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

23.2.-PRESUPUESTO CERRADO (F.23.2)

Todas las obligaciones pendientes de pago a 31/12/2017 se saldaron a principios de 2018.

Información presupuestaria. Presupuestos cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores (F. 23.2.3).

Los derechos pendientes de cobro a la misma fecha han quedado igualmente saldados en 2017 (F.23.2.2.c; F.23.2.3; F 23.8).

23.3.- EJERCICIOS POSTERIORES.- Compromisos adquiridos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores (F.23.3).

23.5.- REMANENTE DE TESORERÍA (F.23.5):

El Remanente de Tesorería no afectado a 31/12/2017 = 7.097.845,15 €.

Composición:

Fondos Líquidos por un total 1.635.404,32 € con el siguiente desglose, de acuerdo con los saldos a 31/12/2017, de las cuentas bancarias cuya titularidad corresponde a la BNE:

Cuenta operativa en Banco de España para gastos por 819.253,85 €.

Cuenta operativa en Banco de España "Servicios de Reprografía" por 351.465,55 €.

Cuenta operativa en Banco de España "Servicio de Préstamo Inter-bibliotecario" nº por 64.684,92 €.

Cuenta restringida de pagos en Banco de España para Caja Fija de 394.334,51 €.

Caja Efectivo por 5.665,49 €.

Derechos pendientes de cobro de ejercicio corriente a 31/12/2017 por un total de 6.643.588,00€ con el siguiente desglose:

Operaciones Presupuestarias:

Transferencias corrientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017 por un total de 6.643.550,00 €.

Operaciones No Presupuestarias:

(310005) Pagos duplicados o excesivos por 38 € son consecuencia de un error en la contabilización de una fra. A D. Javier Gómez Navarro.

Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2017:

De Operaciones Presupuestarias por importe de 824.668,13 €:

Operaciones No Presupuestarias, que se pagan en 2017, por importe de 356.479,04 €, básicamente con el siguiente desglose:

310.452,94 € en concepto de IRPF retención trabajo personal (320001)

28.765,82 € en concepto de cuota trabajador Seguridad Social (320005)

16.772,68 € H.P. IVA repercutido (391001).

Como consecuencia de dos transferencias generadas con fecha 29/12/2017 por importes de 45.127,55€ y 480.000,00 y pago real de 02/01/2018 los fondos líquidos que figuran en balance difieren en 525.127,55€ que por error se contabilizaron entrando en la aplicación por ejercicio 2017 y no por 2018.

Esto ha ocasionado a su vez que no aparezcan como acreedores de operaciones del ejercicio 2017.

23.6.- DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD. Presupuesto corriente (F.23.6.1 y F.23.6.2)

El total de los derechos pendientes de cobro de ejercicio corriente están en periodo voluntario.

De ejercicios cerrados no queda, a cierre de ejercicio 2017, nada pendiente de cobrar.

23.7.- ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS (VER F23.7)

El saldo que presenta la cuenta 413000 (450.767,93 €) se corresponde con aquellas operaciones con fecha de gasto 2017 pero obligación reconocida 2018.

23.8.- BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN. (Ver F23.8)

Se recoge el grado de realización de objetivos y de las actividades previstas y las desviaciones producidas. No obstante, no se dispone de información adicional por estar en proceso de revisión la valoración de los costes previstos y realizados de estos objetivos.

24.- INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS (F24.1 y F24.2)

Por circunstancias ajenas al Centro, al cierre del ejercicio 2016, no se contaba con la oportuna aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2017, por lo que en los procesos de apertura se consideraron automáticamente prorrogados los presupuestos del año 2016 hasta la aprobación de los nuevos con fecha 29 de junio de 2017, tal y como se indica en el Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 30/12/2016.

En el mismo Acuerdo se incluyó una declaración de no disponibilidad de créditos, que hasta la oportuna aprobación de los PGE, a la Biblioteca Nacional de España, le supuso un límite de 575.000,00€.

Asimismo, desde 1 de enero hasta 29 de junio del ejercicio 2017, no se pudieron iniciar la tramitación de nuevos expedientes de gasto imputables a los capítulos 4, 6 y 8 de la BNE, ni aprobar ni comprometer nuevos gastos de expedientes ya iniciados cuando la suma del importe del gasto y el importe objeto de aprobación del nuevo expediente hubiera alcanzado el 80% del crédito inicial prorrogado.

A pesar de estos condicionantes, la ejecución presupuestaria ha sido elevada. De hecho, y descontando los gastos de personal, cuyos créditos habitualmente no se ejecutan en su totalidad por la no cobertura de vacantes, el grado de ejecución del presupuesto supera el 90% (86.57% considerando la totalidad de los capítulos presupuestarios).

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos se ha situado en el 91.28%.

Estas circunstancias explican el resultado presupuestario positivo que se ha situado en 1.413.767,04€.

El esfuerzo inversor al cierre de ejercicio se ha situado en el 18,12% superior al ofrecido en las cuentas del ejercicio anterior (16.97%) y superior también al previsto en el propio presupuesto (un 16.33%).

Cabe destacar, por último, la muy alta ejecución de pagos del ejercicio (96,83%) a pesar de las demoras padecidas en el cobro de las transferencias procedentes del Ministerio.

En otro orden de cosas, con una cifra de gastos ligeramente inferior al del ejercicio anterior (92.475,13 €) y unos ingresos de gestión ordinaria (descontada la dotación a amortizaciones) superiores en 534.227,07€ explican que se haya pasado de un resultado positivo en 2016 de 3.376.217,03 €, (ajustado 3.390.584,30 €) a un resultado en 2017 de 4.027.712,22€ €.

25 y 26.- INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES E INDICADORES DE GESTIÓN. Sin contenido

A lo largo de 2017 la Biblioteca Nacional de España ha efectuado una revisión de los trabajos realizados en ejercicios anteriores, a efectos de una nueva definición del modelo de personalización de la contabilidad analítica (CANOA) del Organismo. Asimismo, se ha actualizado la codificación de los centros de coste, la determinación de elementos, definición de actividades y selección de criterios de distribución y su asignación. El modelo está definido y únicamente pendiente de una nueva revisión de las actividades que realiza la BNE y su envío para la aprobación del modelo de personalización por parte de la IGAE. La terminación de estos trabajos, una vez redefinidas las actividades, se completará durante el mes de julio de 2018 y en el mismo plazo se solicitará la aprobación del modelo de personalización a la IGAE.

VI. Resumen de la Memoria.
VI.4 Inmovilizado Material.
EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	2.840.496,15		0,00		0,00		0,00	2.840.496,15
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	29.402.966,60	61.658,66	0,00		0,00		350.769,35	29.113.855,91
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	322.361.262,48	8.772.931,61	0,00	730.228,65	0,00		0,00	330.403.965,44
5. Otro inmovilizado material								
214.215.216.217.218.219. (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	12.503.383,35	364.076,44	0,00	7.995,44	0,00		1.011.986,19	11.847.478,16
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300.2310.232.233.234.235.237.2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	367.108.108,58	9.198.686,71	0,00	738.224,09	0,00		1.362.755,54	374.205.795,66

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

1. CPGCP 210000 "TERRENOS Y BIENES NATURALES".-

Todo es Patrimonio Recibido en Adscripción.

El valor de los terrenos que refleja el Balance se corresponde al valor del suelo de la sede del campus de Alcalá.

2. CPGCP 211000 "CONSTRUCCIONES".-

Valor inicial = 29.402.966,60 €. El inmovilizado contabilizado en esta cuenta corresponde al campus de Alcalá de Henares.

Las entradas se corresponden íntegramente con la ejecución presupuestaria del ejercicio.

VIDA ÚTIL = 84 años. AMORTIZACIÓN LINEAL.

CÁLCULO DE LA AMORTIZACIÓN: Se calcula el valor neto contable de la cuenta a 31/12 y se aplica la amortización en función de la vida útil.

Dotación anual = 350.769,35 €

4. CPGCP 213 "BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Valor inicial = 322.361.262,48 €

VI. Resumen de la Memoria VI.4 Inmovilizado Material

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

Este valor corresponde fundamentalmente a adquisiciones presupuestarias de cada ejercicio desde 1995, fecha de creación de la Biblioteca Nacional de España como Organismo Autónomo. El valor del Patrimonio Histórico existente, anterior a esa fecha, no está reflejado en Balance, dada la dificultad y poca fiabilidad de su valoración, de acuerdo a la 2ª Norma de Reconocimiento y Valoración del FGC de 2010, si bien estos fondos denominados en la BNE como "Fondos Emblemáticos" están perfectamente custodiados, referenciados y en muchos casos digitalizados.

Las entradas por valor de 8.772.931,61 € que figuran en el cuadro se corresponden con:

Por ejecución presupuestaria del ejercicio 3.005.655,24 €.

Por reclasificaciones y traspasos de otras partida en aumento s. 738.224,09 €

El valor del Patrimonio Histórico recibido en adscripción en 2017 es de 12.550,00 €. Dirección General de Bellas Artes y bienes culturales del MECYD

Donaciones/ subvenciones de Patrimonio Histórico recibidas en 2017 = 5.016.502,28 € con el siguiente desglose:

Fondo antiguo = 151.253,00 €

Fondo moderno = 403.335,50 €

Depósito Legal = 3.350.455,24 €

Ejecución de Convenios = 1.111.458,54 €

Además se incluyen 730.228,65 € como salidas por reclasificaciones y traspasos entre fondos patrimoniales (antiguo, moderno y/o depósito legal) en disminución.
NO AMORTIZA.

5.- "OTRO INMOVILIZADO MATERIAL "

Valor inicial : 12.503.383,35 € con la siguiente composición

Maquinaria= 1.651.113,33€ y una con ejecución presupuestaria 2017 = 917,18 €

Mobiliario = 7.190.240,02 € y una ejecución presupuestaria 2017 = 198.374,42 €

Equipos procesos información = 3.662.030,00 € y una ejecución presupuestaria 2017 = 84.431,40 €. Además se ha incluido en esta cuenta por reclasificación o traspaso un importe de 72.358,00€ (Ver apartado siguiente I. Intangible cuenta 206000 Aplicaciones informáticas)

Otros inmovilizados = 7.995,44 € importe que al cierre del ejercicio se reclasifica en cuentas de patrimonio histórico ocasionando que este mismo importe se repita, en el cuadro, como salida.

Dotación Maquinaria= 165.203,05 € vida útil = 10 años

Dotación Mobiliario = 369.430,72 € vida útil = 20 años

Dotación Equipos procesos información = 477.352,42 € vida útil = 8 años

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL (euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL					
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		36.843,18	41.077,34	0,00		0,00		9.972,00	9.972,00	46.815,18	51.049,34
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		36.843,18	41.077,34	0,00		0,00		9.972,00	9.972,00	46.815,18	51.049,34

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL (euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL					
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

A) TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS PROCEDENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA HACER FRENTE A LOS GASTOS DE CORRIENTE Y DE CAPITAL (CPGCP = 750000 DE LA ENTIDAD PROPIETARIA")

CLASIFICACION ECONOMICA	DERECHOS RECONOC. NETOS	RECAUDACION NETA	PENDIENTE COBRO A 31/12/2017	PROCEDENCIA
400 (PARA GASTOS CTES)	22.008.020,00	15.364.470,00	6.643.550,00	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
700 (PARA GASTOS CAPITAL)	4.894.280,00	4.894.280,00	--	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
TOTAL	26.902.300,00	20.258.750,00	6.643.550,00	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

B) SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL RESTO DE ENTIDADES (CPGCP 751100 "DEL RESTO DE ENTIDADES"): = 143.306,48€

1) CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA Y LA FUNDACIÓN ACS para la "Semana del libro" importe de Derechos Reconocidos Netos y Cobrados en 2017 = 25.000,0 €

2) CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA Y LA FUNDACIÓN JORGE JUAN para la realización de "exposición Cartografías" importe Derechos Reconocidos y Cobrados en 2017 = 10.000,00 €

3) CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA Y LA COOPERATIVA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES (COVAP) para la realización de la exposición COSMOS importe de Derechos Reconocidos Netos y Cobrados en 2017 = 100.000,00 €

4) AYUDA CONCEDIDA PROCEDENTE DEL INAP. CONVOCATORIA DE FECHA 21/04/2017

importe de Derechos Reconocidos Netos y Cobrados en 2017 = 8.306,48 €

(euros)

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
RESOLUCION DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 POR LA QUE SE CONCEDESN BECAS DE INVESTIGACION Y ESPECIALIZA B.N.E. POR LA QUE SE CONVOCAN BECAS	BECAS DE INVESTIGACION Y ESPECIALIZACION PERIODO 2017/2018	31.445,68	0,00	
RESOLUCION DE 20 DE JUNIO DE 2016 DE LA B.N.E. POR LA QUE SE CONVOCAN BECAS	BECAS DE INVESTIGACION Y ESPECIALIZACION PARA TITULADOS UNIVERSITARIOS 2016/2017	276.398,87	0,00	
TOTAL		307.844,55	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

BECAS: CONVOCATORIA DE BECAS DE INVESTIGACION Y ESPECIALIZACION POR PARTE DE LA BNE, EN REGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA TITULADOS UNIVERSITARIOS PREMIO NACIONAL DE BIBLIOGRAFIA 2017. -Orden ECD/1946/2002, de 24 de julio por la que se crea y regula el "Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional de España" - Finalidad: Distinguir los mejores trabajos referidos a la bibliografía hispánica. Las obligaciones reconocidas en el ejercicio ascienden a 6.000€.

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
CUOTAS POR PERTENECER A ORGANISMOS INTERNACIONALES	41.479,46
TOTAL	41.479,46

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Abono de cuotas anuales de 2017 de las siguientes asociaciones de las que forma parte la BNE:

INTERNACIONALES:

492.01 332B	3.000,00	Conference of European Natinal Librarians (CNL)
492.02 332B	6.459,46	ABINIA.- Asoci. de Estados Iberoam. para Desarrollo de B. N. Países Iberoam.-
492.03 332B	4.000,00	International Internet Preservation consortium (IIPC)
492.04 332B	8.000,00	Consortium of European Research Libraries (CERL)
492.05 332B	4.000,00	Agencia Internacional de Identificación Internacional (ISNI)
492.08 332B	16.020,00	CIEPS-ISSN.- Centre International D'Enregistrement des Publications en Serie
TOTAL	41.479,46€	

F. 14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F. 14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F. 15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F. 15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F. 15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
18 332B 16200	FORMAC. Y PERFEC. DEL PERSONAL	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 332B 16209	OTROS	19.299,50	0,00	0,00	0,00	0,00
18 332B 206	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	59.011,62	21.055,63	0,00	0,00	0,00
18 332B 209	CÁNONES	5.170,35	4.772,63	4.772,63	0,00	0,00
18 332B 213	REPARACIÓN DE MAQUIN. INSTALAC. Y UTILLAJE	1.003.807,72	42.323,37	0,00	0,00	0,00
18 332B 216	REPARACIÓN DE EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	143.234,52	9.125,00	0,00	0,00	0,00
18 332B 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.753,26	0,00	0,00	0,00	0,00
18 332B 22103	COMBUSTIBLE	235.709,99	110.000,00	0,00	0,00	0,00
18 332B 223	TRANSPORTES	86.528,95	22.425,00	0,00	0,00	0,00
18 332B 22699	OTROS	4.950,00	4.950,00	1.237,50	0,00	0,00
18 332B 22700	LIMPIEZA Y ASEO	885.683,06	516.648,45	0,00	0,00	0,00
18 332B 22701	SEGURIDAD	459.890,33	0,00	0,00	0,00	0,00
18 332B 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	467.556,59	1.084,95	0,00	0,00	0,00
18 332B 481	BECAS PARA LA FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN	144.128,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 332B 62006	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	190.905,27	0,00	0,00	0,00	0,00
18 332B 62008	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 332B 63008	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	24.849,63	0,00	0,00	0,00	0,00
18 332B 640	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	1.485.224,90	195.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		5.237.903,69	927.385,03	6.010,13	0,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		1.635.404,32		1.370.464,98
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				
	-(-) del Presupuesto corriente		6.643.588,00		4.618.973,85
431	-(-) de Presupuestos cerrados		0,00		
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	-(-) de operaciones no presupuestarias		38,00		41,40
435, 436	-(-) de operaciones comerciales		0,00		
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago				346.388,19
	-(-) del Presupuesto corriente		824.668,13		40.757,63
401	-(-) de Presupuestos cerrados		0,00		
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(-) de operaciones no presupuestarias		356.479,04		305.630,56
405, 406	-(-) de operaciones comerciales		0,00		
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación				41.507,72
	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		0,00		
555, 5581, 5585	-(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		0,00		41.507,72
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		7.097.845,15		5.684.599,76
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		0,00		
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		7.097.845,15		5.684.599,76

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
332B	BIBLIOTECAS	DOCUMENTOS INGRESADOS	ENTRADAS POR DEPÓSITO LEGAL	EJEMPLARES DE LIBROS, REVISTAS, OTROS	410.428,00	410.428,00	0,00	0,00
332B	BIBLIOTECAS	DOCUMENTOS INGRESADOS	ENTRADAS POR DONACION	EJEMPLARES DE LIBROS, REVISTAS, OTROS	60.195,00	60.195,00	0,00	0,00
332B	BIBLIOTECAS	DOCUMENTOS INGRESADOS	ENTRADAS POR COMPRA	EJEMPLARES DE LIBROS, REVISTAS, OTROS	4.208,00	4.208,00	0,00	0,00
332B	BIBLIOTECAS	ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN	CONSEVACIÓN DE FONDO BIBLIOGRÁFICO	INTERVENCIONES EN MANUSCRITOS, LIBROS, REVISTAS, OTROS	98.850,00	98.850,00	0,00	0,00
332B	BIBLIOTECAS	BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA	DIGITALIZACIÓN DE OBRAS Y ACCESO DE USUARIOS A LA BDH	TÍTULOS DE MANUSCRITOS, LIBROS, REVISTAS, OTROS	201.475,00	201.475,00	0,00	0,00
332B	BIBLIOTECAS	BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA	DIGITALIZACIÓN DE OBRAS Y ACCESO DE USUARIOS A LA BDH	NUMERO DE USUARIOS	854.706,00	854.706,00	0,00	0,00
332B	BIBLIOTECAS	CATALOGACIÓN DE FONDOS DE LA BNE	CATALOGACIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	NUMERO DE NUEVOS REGISTROS EN EL CATALOGO	193.821,00	193.821,00	0,00	0,00
332B	BIBLIOTECAS	CATALOGACIÓN DE FONDOS DE LA BNE	REGISTROS DE AUTORIDAD	NUMERO DE NUEVOS REGISTROS DE AUTORIDAD	55.682,00	55.682,00	0,00	0,00
332B	BIBLIOTECAS	CATALOGACIÓN DE FONDOS DE LA BNE	REGISTROS DE FONDOS MARC	NUMERO DE NUEVOS REGISTROS DE MARC	27.603,00	27.603,00	0,00	0,00
332B	BIBLIOTECAS	CATALOGACIÓN DE FONDOS DE LA BNE	SIGNATURA ITEM	NUMERO DE NUEVAS SIGNATURAS ITEM	318.943,00	318.943,00	0,00	0,00
332B	BIBLIOTECAS	HEMEROTECA DIGITAL	DIGITALIZACIÓN DE OBRAS Y ACCESO DE USUARIOS A LA BDH	TÍTULOS	2.004,00	2.004,00	0,00	0,00

(euros)

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
332B	BIBLIOTECAS	HEMEROTECA DIGITAL	DIGITALIZACIÓN DE OBRAS Y ACCESO DE USUARIOS A LA BDH	PÁGINAS	40.000.000,00	44.446.505,00	4.446.505,00	11,12
332B	BIBLIOTECAS	PRÉSTAMOS EN SALA	OBRA Y DOCUMENTOS	EJEMPLARES SERVIDOS A USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS	2.10.000,00	199.066,00	-10.934,00	-5,21
332B	BIBLIOTECAS	EXPOSICIONES ORGANIZADAS	DIFUSIÓN CULTURAL	Nº EXPOSICIONES	6,00	7,00	1,00	16,67
332B	BIBLIOTECAS	EXPOSICIONES ORGANIZADAS	DIFUSIÓN CULTURAL	Nº DE VISITANTES	132.563,00	132.563,00	0,00	0,00
332B	BIBLIOTECAS	ACTIVIDADES CULTURALES	ACTOS Y VISITAS GUIADAS	ACTOS CULTURALES	83,00	83,00	0,00	0,00
332B	BIBLIOTECAS	ACTIVIDADES CULTURALES	ACTOS Y VISITAS GUIADAS	Nº DE VISITANTES	139,00	139,00	0,00	0,00
332B	BIBLIOTECAS	PUBLICACIONES	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	TÍTULOS PUBLICADOS	32,00	29,00	-3,00	-9,38

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
				0,00	0,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

	Indicadores financieros y patrimoniales		
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	100,21	:	Fondos líquidos ----- 1.635.404,32 Pasivo corriente ----- 1.631.915,10
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	507,93	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro ----- 1.635.404,32 + 6.653.560,00 Pasivo corriente ----- 1.631.915,10
c) LIQUIDEZ GENERAL	516,36	:	Activo Corriente ----- 8.426.527,50 Pasivo corriente ----- 1.631.915,10
d) ENDEUDAMIENTO	0,42	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente ----- 1.631.915,10 + 0,00 Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto ----- 1.631.915,10 + 0,00 + 385.638.337,66
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente ----- 1.631.915,10 Pasivo no corriente ----- 0,00
f) CASH-FLOW	39,65	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente ----- 1.631.915,10 + 0,00 Flujos netos de gestión ----- 4.115.808,84

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,22	98,99	0,78	0,00

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
57,61	1,41	-0,03	41,00

3) Cobertura de los gastos corrientes

85,42	:	Gastos de gestión ordinaria	23.543.348,86

			Ingresos de gestión ordinaria
			27.561.451,39

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	86,57	:	Obligaciones reconocidas netas

			Créditos totales

			25.976.617,62
			30.007.606,48
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	96,83	:	Pagos realizados

			Obligaciones reconocidas netas

			25.151.949,49
			25.976.617,62
3) ESFUERZO INVERSOR	18,12	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)

			Total obligaciones reconocidas netas

			4.707.202,89
			25.976.617,62
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	11,59	:	Obligaciones pendientes de pago x 365

			Obligaciones reconocidas netas

			301.003.867,45
			25.976.617,62

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2017

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	91,28	:	Derechos reconocidos netos ----- Previsiones definitivas
			27.389.863,01 30.007.606,48
2) REALIZACIÓN DE COBROS	75,74	:	Recaudación neta ----- Derechos reconocidos netos
			20.746.313,01 27.389.863,01
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	88,53	:	Derechos pendientes de cobro x 365 ----- Derechos reconocidos netos
			2.424.895.750,00 27.389.863,01
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos ----- Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)
			40.757,63 40.757,63
2) REALIZACIÓN DE COBROS	100,00	:	Cobros ----- Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)
			4.618.973,85 4.618.973,85

VI 11 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE. Sin contenido en la BNE

18104 - BIBLIOTECA NACIONAL

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

V. 3 Resultado de operaciones comerciales.

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimiento de las deudas

VI.8 Provisiones y contingencias

Biblioteca Nacional de España (BNE)

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2017

Intervención Delegada en la BNE

Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO: FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES.
- IV. OPINIÓN.
- V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), a través de la Intervención Delegada en la Biblioteca Nacional de España (BNE), en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de la BNE que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Directora General de la BNE es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables aplicables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Directora General de la BNE el 25 de junio de 2018, y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada con la misma fecha.

La información relativa a dichas cuentas queda contenida en el fichero 18104_2017_F_180625_173238_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 3026F06A16219F05DFC0332659755268AB38BBDD49405095FBA63CAA9DB72C y está depositado en la aplicación Red.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades.

III.1. Durante 2017 no se ha llevado a cabo en la BNE un registro o inventario de las altas, bajas y modificaciones del inmovilizado, por lo que no ha sido posible aplicar los procedimientos de auditoría establecidos para obtener evidencia adecuada y suficiente de la realidad y correcta valoración de los activos tal como constan y se describen en las cuentas anuales auditadas. Esto constituye una limitación al alcance de nuestro trabajo.

Esta situación se produce desde julio de 2014 y ya se reflejó en estos mismos términos en los informes de auditoría de las cuentas de 2014, de 2015 y de 2016.

IV. Opinión.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de las salvedades descritas en el apartado “Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de 1 de enero a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de ejecución del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

La BNE debe presentar, en las notas y estados 23.8, 24, 25 y 26 de la memoria, información correspondiente al ejercicio 2017 referida al balance de resultados e informe de gestión, a los indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a los indicadores de gestión, de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, en la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y en la Resolución de 28 de julio de 2011, de la IGAE, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión.

La BNE no ha elaborado los estados 25 (coste de actividades) y 26 (indicadores de gestión) ni la parte del estado 23.8 referido al coste de los objetivos realizados, por lo que no ha sido posible verificar su contenido. Esta situación ya se reflejó en los informes de auditoría de las cuentas de 2013, 2014, 2015 y 2016.

En relación con el estado 24 (indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios), nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos resultan razonablemente coherentes con la información financiera contable auditada y acordes con su normativa reguladora.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en la BNE, en Madrid, a 6 de septiembre de 2018.